

Nº exp.: A/SUM-021670/2019L02

D. FRANCISCO NARANJO LÓPEZ, JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABILIDAD DEL IMIDRA,

INFORMA QUE:

Con fecha 03/02/2020 y número de registro 10/043686.9/20, ha tenido entrada en el IMIDRA escrito de la empresa PARALAB, S.L. (C.I.F. B65680886) en el que interpone Recurso de Reposición contra la Resolución de 15 de enero de 2020, por la que se resuelve el procedimiento de adjudicación del “LOTE 2: Analizador de combustión” del contrato de suministros de “Suministro de un equipo para voltear compost y para el suministro e instalación de un analizador de combustión para la detección de carbono y nitrógeno en muestras sólidas de suelo (2 lotes)”

